

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004381

Las condes, 18 de AGOSTO de 2026

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado Recepcion Conforme Nro.79/BCD de 18.06.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales (S); Memo Seguridad Nro.1123 de 29.07.2026 de Director de Seguridad Publica; Certificado de Conformidad de 29.07.2026 de Director de Seguridad Publica; Certificado de Jefe de Discapacidad (S) de 22.07.2026. decreto BTN Nro. 108 de fecha 18.08.2026, donde se completa el valor total de la factura por un monto de \$338.555.

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260172 FAL	5990	17/06/2026	COMERCIALIZADORA RENEW SPA	2152201001	274.414	
OC 260172 FAL	5990	17/06/2026	COMERCIALIZADORA RENEW SPA	2152204002	227.290	501.704
TOTAL					501.704	501.704

La cantidad de :
QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320122001 \$ 274.414
- 5320422004 \$ 227.290

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 AGO 2026
EG: 4276 CH: 577